REPUBLICA DE COSTA RICA. AMERICA CENTRAL.

EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I | LIBERIA, 9 DE NOVIEMBRE DE 1902. | NUM. 47.

En Puntarenas

Tengo café caracolillo que vendo á veinte colones quintal.
Las órdenes pueden dirijirse á don Andres Sandoval de aquella plaza ó al infrascrito,
San José. 18 de Agosto de 1902

MANUEL J. GRRILLO.

La Botica Univerasl

DE

MANUEL J. GRILLO.

Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las casas màs acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO DEJARAN QUE DESEAR, PUESTO QUE SU PROPIETARIO CONOCE PERSONALMENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSE AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

LA MODELO

Con este nombre he abierto una zapateria, en la que ofrezco trabajo esmerado y para todos los gustos, desde

el zapaton del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

ADMINISTRADOR,

J. MANUEL ACEVEDO.

CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces por semana y el valor de la suscrición es 50 cts., pago adelantado, numero suelto 0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan, se les considerará como suscritores.

Toda la correspondencia que se relacione con esta Empresa debe enviarse con esta dirección:

"ADMINISTRACIÓN DE
EL NUEVO REGIMEN.
LIBERIA".

Suplicamos á nuestros Agentes tomen nota de este aviso.

Arma al brazo

COMPRAMOS PIELES DE VENADO A PRECIOS ESCANDALOSOS Y VENDEMOS MERCADERIAS FRESCAS SUMAMENTE BARATAS.

ACUDID.

SANDOVAL & GUILLEN.

LIBERIA.—GUANACASTE.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL NUEVO REGIMEN

PUNTARENAS

Los principales vecinos de Puntarenas, secundados eficazmente por su Municipio, han nombrado una comisión dedicada exclusivamente á gestionar, porque la terminación del Ferrocarril al Pacifico. sea en aquel puerto y no en Tivives como está díspuesto.

No nos cabe duda de que aquellos vecinos tienen mucha razón, para proceder así y la actividad que han desplegado y despliegan es digna de todo encomio porque ellos defiende los intereses de Puntarenas y quieren evitar su futura decadencia. ¡Honor á los hombres que asi proceden!

Nosotros estamos completamente de acuerdo con los vecinos de Puntarenas y deseamos que sus ideas triunfen, para que se conserve nuestro viejo y hermoso puerto del Pacifico.

Las razones que se alegan para elegir á Tivives como término del Ferrocarril del Pacifico, no son convincentes á nuestro juicio y pueden ser refutadas facilmente.

Se ha dicho que el costo del ferrocarril se aumentaria notablemente si se lleva á Puntarenas y no se toma en cuenta que Tivives tiene que ser un puerto artificial, que costará mas millones á la Nación que todo el ferrocarril y que quizá no compense jamás los sacrificios que se hagan.

No se toma en consideración que se causarán gravisimos é irreparables perjuicios á Puntarenas, los cuales valdrán más que el gasto que se haga en llevar el ferrocarril á dicho puerto, fuera de que la sola ruina de cualquiera de nuestras ciudades, es un mal moral y material que jamas debe consentirse, ni por el Gobierno, ni por los ciudadanos.

Nuestra Provincia sufriria mucho en sus intereses, porque el puerto de Tivives queda mas léjos y exijiria la creación do un puerto en nuestras costas y buenos vapores que hagan el tráfico y si ahora tenemos que sufrir demora en la correspondencia y en la conducción de mercaderías, por falta de vapores que será cuando tenga que hacerse eso por vapores de mayor tonelaje y mejores condiciones que los actuales. Es claro que jamás tendriamos un tráfico regular con Tivives y que siempre dariamos la preferencia á Puntarenas.

¿Por qué pues quieren que abandonemos nuestro bello puerto del Pacifico por otro tan problemático como Tivives?

Estamos por Puntarenas y excitamos á nuestros municipios y á los hijos de esta Provincia, para que secunden los esfuerzos de los puntareneños y al efecto les ofrocemos las columnas de nuestro humilde periodico.

COLABORACION

LOS TIEMPOS

En los memorables tiempos en que los campesinos se ocupaban de labrar la tierra para proporcionarse el sustento con su familia; el artesano concretado en su oficio; el comerciante en sus negocios; el hacendado cuidando de sus bienes; el Cura ejerciendo su ministorio; los maestros cumpliendo con su deber de enseñar á la niñez; los empleados desempeñando su destino tranquilos y todos marchaban unidos.

Los jornaleros trabajaban desde las cuatro de la mañana hrsta las seis de la tarde, todo el dia sufriendo los rigores del sol, vestidos con ropas ligeras ó bien, en el invierno con un cotón de jerga que les llegaba á la rodilla, y un sombrero grande, de palma, con un barbiquejo hecho con florones; y esos incansables trabajadores, en la estación lluviosa decian si veian un arco al saliente: "Arco al saliente, trabaje hasta que reviente". Esto era su termómetro que les marcaba buen tiempo; y por el contrario; si el arco salia al Oeste decian: "Arco al Poniente, suelta los bueyes y vente," porque era presagio de mal tiempo.

En ese entónces ganaban por su jornal el mezquino sueldo de real y medio, y si el peón, no trabajaba con tezón y vergüenza el patron no le pagaba. Los sueldos por jornal al dia estaban asignados por una ley.

Hoy ganan mejor, entran tarde al trabajo que hacen hasta el medio día, rato que pasan eslaboniando el machete y volviendo la cara al sol para veer si está en el meridiano, y si lo vén en este punte, se retiran sin que el patron los retire y aunque hayan descogollado solo diez metros de hierbas, se van á su casa, sino salen á pasear, se acuestan á dormir la pereza. Hay algunos que en absolute trabajan y lo pasan bien sin tener de que vivir. ¡Oh tiempos!

Las sirvientas trabajaban todo el dia en la cocina, hoy llegan tarde, el café lo hacen á las ocho, á las doce dan el almuerzo y se marchan á su casa también á dormir; á las dos vuelven y á las cinco ó seis de la tarde pueden darle la comida á los patrones y éstos tienen que reventar aguantando todas estas irregularidades por que Dios guarde les digan algo, se quedan sin cocinera, criada etc. El mal servicio viene de no tener una ley protectora, tanto para favorecer á los empresarios que se dedican á la agricultura; como para el servicio doméstico.

Si queremos que mejore la agricultura, dése una buena ley de servicio rural y doméstico.

El cuerpo de artesanos que tenemos en esta Ciudad, nada deja que desear, trabajan y son cumplidos.

El comercio á pesar de la crisis, no deja de tener movimiento; no defraudan al pueblo ni las rentas nacionales con artículos de ilicito comercio y si lo hacen solamente ellos lo saben. Hoy menos lo harán con la nueva ley de contrabando que es más dura que la conciencia de un rico.

Los hacendados tienen, como los agricultores, que luchar con los sabaneros; ahora tienen malas ventas, y como el pueblo, son victimas de los carniceros, quienes compran baratas las reces y venden la carne cara. Está en los intereses de los ganaderos no dejarse ahorcar aprietenlos por que ellos aprietan el pueblo.

Nuestro señor Cura no descansa y el trabajo del templo adelanta de dia en dia; asi como vá unido con el pueblo, ese pueblo bajo, la Iglesia es un hecho su construcción. ¡Dios quiera que todo marche feliz y no haya un cataclismo que ennubarrone el horizonte!

En la escuela de varones como que no se les enseña á los niños ir con comedimiento por la calle, váñ en desórden, parecen vandada de cotorros y dicen unas palabras que no estan dentro la moral, y lo peor, que no respetan proferirlas delante personas mayores. En aquellos tiempos no se oia en la boca de un niño palabras semejantes, caminaban en orden, saludaban á los mayores, se les enseñaba á respetarlos así como á las autoridades; hoy no se vé ésto y aún á los mismos maestros quieren desobedecer y desconocen la autoridad que sobre ellos tienen sin duda por que aquellos no pueden castigarlos con lo

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

que verdaderamente infunde temor en el niño que es pegarles. ¡Dios guarde los castigaran así! ¡Pobre del maestro! Antes se pegaba, se castigaba con férula y con encierro; hoy queda detenido el niño, y por turno, con ellos un maestro ¡Oh tiempos!

El señor Juez Civil y del Crímen de esta Provincia, para expeditar los asuntos del Despacho que tiene gran número de juicios civiles y criminales, trabaja diariamente en horas extraordinarias y á los Alcaldes de los Cantones los hace expeditar los asuntos de que conocen. Bueno por la pronta administración de justicia!

Se ha proporcionado sus amanuenses que le ayuden á expeditar el trabajo, porque tienen aptitud; y nada adelantaría con subalternos que no supieran siquiera poner una razón de recibido, porque en vez de adelantar, atrasaria teniendo el trabajo de enseñar, y por competencia debe llenarse toda plaza.

Continuaremos con este trabajo censurando conforme lo permite la Constitución sin tratar de inferir ofensas porque conocemos que todos estamos sujetos á cometer errores involuntarios; así como hablaremos de cuanto hagan nuestros empleados, ya en el cumplimiento de su deber, como en todo lo que tienda al progreso, porque esto estimula á continuar en el bien y provecho del pueblo, y aquello á enderesar si se atiende á lo que con decencia y sin ninguna ofensa se diga.

Bien: ayer se inauguró la Biblioteca Pública de esta ciudad, este paso de progreso que nos encamina á la civilización, se debe á nuestro Agente de Policía don Ramón Fuentes. ¡Cuantos abandonaran otros lugares por aprovechar el adelanto intelectual!

Este empleado tiene su merecido elogio: procura el bien de la sociedad y le proporciona un centro donde adquirir conocimientos cientificos, donde pueden estrecharse las amistades; y esa misma sociedad le estará agradecida.

El Mago de la Montaña.

En mi Catacumba, á 13 de octubre de 1902.

CORRESPONDENCIA

FILADELFIA

Sr. Editor de El Nuevo Regimen

Mi apreciado amigo:

¿Como les iría á Julio, Julian y José P. en su viaje político á Sardinal en busca de electores; Hay! nos dá miedo, son personas muy prestigiosas y populares, por fin demócrates, que usan de palabras persuacivas como las siguientes: "Yo soy la autoridad á mi se me debe respetar y aceptar lo que mando y no así, á otra persona fuera de mi órden." ¿Qué pasaría en casa de Bicencia Castañeda con el Agente de Policía, quien tuvo que sacar su arma para atacar ó defenderse? parece que el movil fué una mujer.

De igual naturaleza, otra señora en el rio tuvo que vérselas con el policía por no sé que faltas de correspondencia!! Averiguese con Manuel María Soto h.

Bueno sería que el Jefe indagara esos hechos, porque revelan que poco vale el hogar doméstico.

Casi no tenemos garantias, porque el Agente de Policía se vanagloria de que tiene "omnimodas facultades," derivadas del señor Gobernador aquien reconoce únicamente como Jefe. Si asi fuera ésto, mal, que mal, porque si en los hechos atras relacionados saliera pringado el agente de policía, no tenemos garantías. Moro viejo no puede ser buen cristiano.

Unos atribuyen á violencia y otros á que se mantiene en estado de embriaguez; es lo cierto, que el Agente de Policía de Palmira en la conducción de un reo de extradicion; Carlos Fernández lo provocó á riña á mano armada. Puede dar razón don Dionicio Rivas y el mismo reo que se encuentra en esa capital.

Con motivo de perseguir los cerdos: un policial Felipe Diaz, llevando el lazo en la mano, encontró una cerda y llama á la dueña "señora, arree su cerda para el solar vea que andamos lazando todos los que anden por la calle." Más, el Agente Principal de Policia que conducia al fondo otra cerda de José Mª Obanda A., dijo: si esta es de las Canton, la suelto porque no quiero oir la.....de esa gente. ¡Bravo!

La policia no reparte la correspondencia de las personas que no figuran en las filas de los amigos del Jefe de la Jefatura. Apenas hacen bien. Yo haría lo mismo.

Gracias á "El Nuevo Régimen," se estan limpiando las calles y los solarse de aquel vecindario y éste.

Sabemos con bastante pena, que el señor don José P. Porras se retira á la vida privada; parece que las embravecidas olas de la política, han hundido su frágil barquichuela, la que ha bajado al hondo de las reflexiones, donde sólo encuentra sinsabores, desdichas, amarguras, desengaños y otras hierbas. La experiencia es una amiga que siempre llega tarde con su auxilio.

El *cuasi ex Alcalde* de Filadelfia, Ricardo Alfaro, está gravemente enfermo, según se nos ha informado, sufre de *silfides* y como que le amenaza una tisis por consunción. ¡Maldito sea el guaro una vez más!

Hasta mi próxima señor Editor.

El Corresponsal.

Palmira, noviembre 1º de 1902.

CRONICA

La ley y la práctica nos enseña que las obras públicas se deben hacer por medio de *licitación*, y es por esto que nos causa extrañesa que la cárcel pùblica en construcción en esta ciudad se siga haciendo por medio del *famoso braceaje*.

Será que la Gobernación de esta ciudad se encuentra regida por un personal más ilustrada que la de Puntarenas, la cual hasta para el más insignificante trabajo se ciñe á la ley?

Oiga la Municipalidad, mire que son algunos miles los que en el *braceaje* se emplean y después *tortas y pan pintado*.

El último número del coleguita "El Aviso" fué muy escaso en visitarnos. El canje por lo menos no fué correspondido con esta hoja. Será que sus sesudos artículos interesan la actitud de alguien para que no sean conocidos del público?

A nuestro amigo y correligionario don Francisco Isauro Bríceño, tenemos el gusto de felicitarlo por verlo ya fuera del servicio activo militar. Nos gusta la actitud por él tomada para que le dieran la baja. Ofrecémosle las columnas de nuestra hoja para que colabore con su interesante pluma.

A nuestros corresponsales suplicamos

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

emplear un lenguaje lo más decente posible y evitar toda clase de injurias que á nada conducen cuando se trata de criticar los actos de las autoridades ó de denunciar cualquiera irregularidad.

Siguiendo estos principios hemos suprimido nombres propios, varias palabras y aún parrafos enteros de algunas correspondencias que se apartaban de las reglas antes indicadas.

Para decir la verdad y criticar lo malo, no es necesario, para nada emplear la frase injuriosa é hiriente que en lugar de corregir al criticado lo previene é irrita.

JUZGADO CIVIL Y DEL CRIMEN

CRIMINAL

Noviembre 12. 2 p m. Declaración de José Mª Casaya c|c Doroteo Olea.

CIVIL.

Noviembre 11. 2 pm. Junta interesados sucesión de Felipa Neri Sequeira

Correspondencia administrativa

Sr. Jenaro Vargas M. San Ramón. Recibimos fondos, su cuenta exsacta Gracias. En el próximo número publicaremos los nombres de los sucritores morosos.

IMPORTANTE.

Ofrezco á mis comprovincianos y al comercio en particular, mis servicios como agente judicial y comisionista

Oficina: La Redacción de "El Nuevo Régimen" en esta ciudad.

Liberia, noviembre de 1902.

F. I. BRICEÑO ALVAREZ

JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO

Agente de negocios judiciales.

Liberia.—Guanacaste.

LA MEXICANA

PLATERIA, RELOJERIA Y ARMERIA DE

ANTONIO PUENTE.

Se hace cargo de todo trabajo que se encomiende en cualquiera de los ramos. Trabajo garantizado, prontitud en el despacho y precios sumamente baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS

Situada en las piezas de don Rafael Rivera lado Este.

ALMACEN de GENEROS y ABARROTES DE

Federico SobradO

Ha llegado unsurtido completo de medias, tiras bordadas, encajes, cintas, etc., y toda clase de paquetería á precios muy baratos, atendida su buena calidad; mantos de seda, y otras novedades de fantasía.

Hay también un gran surtido de jabón negro inglés, amarillo, arroz Carolina, azúcar blanco candelas "Belmont' legítimas, café, clavos de alambre de todos tamaños, grapas, loza de China blanca y de color, loza de hierro esmaltado ollas y cazuelas de hierro, baldes de todos tamaños, techo acanalado y muchos otros objetos que se excusa enumerar.

Liberia, 20 deMayo de 1902.

IMPRENTA DE LIBERIA

En esta tipografia se imprimen con esmero y prontitud y á precios muy bajos los trabajos siguientes:

PERIODICOS, HOJAS SUELTAS, MEMORAMDUMS, FOLLETOS, TARJETAS, LIBROS TALONARIOS

Y DEMAS TRABAJOS DEL RAMO

Reservado para

Botica la Flor de Lis

PROPIETARIO, JOSÉ OCAMPO.

BAGACES.—GUANACASTE.

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.